

1. INTRODUCCION

El conjunto de procesos de transiciones políticas y profundas transformaciones económicas que tuvieron lugar en casi toda América Latina durante la década de los años ochenta plantearon importantes retos al tradicional papel que el Estado había jugado en estas sociedades en su doble dimensión, política y económica. De este modo, la reforma del Estado, o su modernización, se ha convertido en uno de los desafíos fundamentales de estos países de cara a afrontar exitosos procesos de consolidación democrática- entendiendo por está, la elaboración de todo un conjunto de condiciones políticas, económicas, sociales y socioculturales que permiten suponer, con mayores probabilidades, la estabilidad de la democracia.

La consolidación democrática se está produciendo en un contexto sociopolítico que padece severas restricciones y condicionantes. Por un lado, se encontrarían las limitaciones socioeconómicas, no conviene olvidar que la democratización ha coincidido con una generalizada crisis económica. Y por tanto, además de intentar compensar los déficits macroeconómicos, recuperando las condiciones para el crecimiento económico, estas sociedades redemocratizadas deben intentar satisfacer las demandas sociales acumuladas heredadas de los períodos de gobierno militar. Por otro, en el ámbito político-institucional, estos nuevos procesos han conducido a una redefinición de las relaciones entre el Estado a menudo excesivo, así como la utilidad de parte de los controles estatales sobre la sociedad. En casi todos los países de la región se debate actualmente el anterior protagonismo del Estado en el proceso de desarrollo iniciado en la década de los años cuarenta. En esta misma dimensión político-institucional, se han cuestionado ampliamente también la importancia y disfuncionalidades de los factores institucionales que dan forma a estas sociedades- el debate en torno al presidencialismo latinoamericano, la reforma de los sistemas electorales, la conformación de los sistemas de partidos, etc.

En este contexto, el Comité de Redacción de la Revista "América Latina Hoy" ha considerado interesante dedicar dos números de esta publicación, el cinco y el seis, al análisis de los procesos de Reforma del Estado en América Latina. Los estudios realizados abarcan todos los campos de este proceso de reforma, desde una visión más global, hasta investigaciones más concretas que se detienen en el análisis de la organización territorial del Estado- el proceso de descentralización o de federalización-, las reformas estrictamente económicas y los programas de ajuste estructural- la política de privatizaciones, el control de la inflación o el logro de equilibrios macroeconómicos-, o el rol de las instituciones políticas en estos contextos de redemocratización- el juego de los Parlamentos, la constitución de sólidos sistemas de partidos, la posibilidad de constituir mayorías o coaliciones gubernamentales, el desarrollo de una cultura política democrática, etc.

Hemos intentado también seleccionar un amplio abanico de países latinoamericanos, aunque hay que señalar que en todos ellos no se ha avanzado en el mismo sentido en el estudio de los procesos de Reforma del Estado. Por ello, si en este primer volumen se analizan en profundidad los casos de Chile, Venezuela, Argentina y Uruguay, intentaremos que en el próximo número se añadan a éstos, otros países que no aparecen frecuentemente en este tipo de investigaciones.

Finalmente, esperamos que este número de "América Latina Hoy", pueda ser una aportación para el análisis de los procesos de reforma del Estado así como que éstos se plasmen en mejoras y avances sociales, políticos y económicos que nos permitan reafirmar en un futuro muy próximo la consolidación y estabilidad de las democracias latinoamericanas.